



San Miguel de Tucumán, 1 de agosto de 2025

Estimadas Familias,

Les escribimos para informarles sobre la necesidad de **ajustar el valor de la cuota mensual**, medida que comenzará a regir a partir del presente mes de **Agosto de 2025**.

La misma surge a raíz del acuerdo paritario docente del mes de julio, el cual tendrá un impacto en los meses sucesivos, al igual que los incrementos en los haberes de no docentes, y siempre respetando las recomendaciones de las cámaras que nuclean a los colegios privados de Tucumán (se **adjunta nota de las cámaras al final de este comunicado**).

Esta actualización de valor de cuota que aquí se informa, es fundamental para poder **seguir sosteniendo la calidad educativa** que nos esforzamos por ofrecer día a día, y que ustedes eligen para sus hijos. Nuestro compromiso es y será siempre brindar un ambiente de aprendizaje óptimo, con los recursos y el personal idóneo.

Agradecemos profundamente su comprensión y el valioso apoyo que siempre brindan a nuestra comunidad educativa.

Valor de cuota del mes de agosto

NIVEL	Agosto 2025
JARDIN 3	\$ 132.130
JARDIN 4	\$ 137.000
JARDIN 5	\$ 145.800
PRIMARIO	\$ 174.400
SUPERIOR	\$ 58.000

NIVEL SECUNDARIO	CUOTA PROGRAMATICA	CUOTA EXTRAPROGR	BONIFICACION	TOTAL
Agosto 2025	\$ 155.700	\$93.420	-\$93.420	\$ 155.700

Cómo les informaran oportunamente los docentes y preceptores, a partir de este año el pago de las visitas y campamentos educativos que sus hijos realizan en la Reserva de San Pedro de Colalao, se abonan junto con la cuota mensual. Para el segundo semestre, **la visita se abona en 2 partes de \$20.900, y el campamento en 3 partes de \$28.600**. Las cuotas en las cuales impactarán dichos pagos, fueron detalladas en los comunicados referidos anteriormente. **Recordamos que las actividades son de carácter obligatorio, ya que forman parte del proyecto educativo de nuestra institución.**



Por lo anteriormente expresado el monto que verán reflejado en los sistemas Macro Click y Pago Mis Cuentas (homebanking) contendrá todos los conceptos citados, según corresponda a cada curso. **Se adjunta al final un cuadro con el detalle de los importes a abonar en agosto.**

El vencimiento de la cuota de agosto será el día martes 12/08/2025. Pasada esa fecha se aplica una cuota complementaria del 10%.

Los valores de cuota podrán ser modificados nuevamente en los meses sucesivos, conforme el impacto de la paritaria docente y no docente, y la realidad económica del país.

El sistema Pago Mis Cuentas (homebanking) se habilitará el día lunes 4/08/2025 a última hora. El sistema MacroClick de Pagos a partir del 4/08/2025 a las 12 hs. El pago a través de ambos sistemas, permanecerá habilitado hasta el miércoles 27/08/2025. Luego se baja el archivo y se vuelve a habilitar los primeros días de septiembre. Durante los días en que no están habilitados los sistemas, pueden abonar por los otros medios de pago. Por cualquier duda al respecto comunicarse con administración.

Los pagos de cuotas por transferencias a nuestras cuentas quedan suspendidos, y solamente serán habilitados para situaciones especiales (por ejemplo, matrícula) y previa instrucción expresa desde la Institución. Esto debido a que el volumen de transacciones que se deben procesar, genera complicaciones y atrasos en la atención de administración.

Adjuntamos a esta nota las vías de comunicación disponibles y una descripción más detallada de los **medios de pagos** habilitados.

Agradeciendo su comprensión y su apoyo permanente a la institución nos despedimos con respeto.

Administración

Instituto Dr. Carlos Pellegrini

1 - CANALES DE CONSULTA

- WhatsApp (*solo mensajes*): **3815755648**. El mismo está disponible de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15:30 a 19:30, y sábados de 8 a 12 hs.
- Teléfono fijo: 4245375 - 4201867

2 – MEDIOS DE PAGO (sin concurrir al Instituto)

El número de alumno necesario para ver la deuda en los sistemas será compartido por los preceptores y los docentes de salas y grados respectivos.

- a) **PagoMisCuentas** - Para bancos de la red BANELCO (Santander, Macro, Galicia, BBVA, Patagonia, HSBC, Supervielle, ICBC, Comafi, Columbia, Banco del Sol).

En su hombanking, **pago de servicios**, pueden encontrarnos en Rubro **Establecimientos educativos** – Empresa **INS DR C PELLEGRINI**

Para poder visualizar la deuda deben cargar el **número de alumno**.

- b) **Macro Click de Pago** - Pueden acceder desde nuestra web, www.pellegrinituc.com.ar , o a través del siguiente link: <https://pagos.macroclickpago.com.ar/SearchDeuda/792989> .

The screenshot shows a web form titled "Buscá tu deuda" (Search your debt) on a mobile device. At the top, it says "1 de 3" (1 of 3). The form has two input fields: "Empresa" (Company) with "INSTITUTO DR CARLOS PELLEGRINI" entered, and "NUMERO DE ALUMNO" (Student Number) with a placeholder "Admite valores numéricos hasta 5 posiciones." Below the fields is a blue button labeled "SOLICITE". At the bottom of the form is the "Macro Click de Pago" logo.

Para poder visualizar la deuda deben cargar el **número de alumno** y seguir los pasos del sistema.

Podrán abonar con tarjeta de débito , de crédito en un pago o con débito en su cuenta bancaria (DEBIN).



(*) **Para tener en cuenta:** a las tarjetas de débito (virtuales o físicas) de algunas billeteras virtuales cómo Mercado Pago, Personal Pay, etc., el sistema Macro Click las reconoce cómo tarjetas de crédito.

Si abona por Pago Mis Cuentas o Macro Click de Pagos NO es necesario enviar el comprobante de pago por mail.

En ambos casos el impacto de su pago en nuestro sistema es automático (en los plazos de días hábiles que cada sistema determina). Solamente deben guardar dichos comprobantes de pago para control.

- c) BOTON de PAGO  que le será enviado para abonar con tarjeta de débito. Debe solicitarlo por WhatsApp , indicando la tarjeta que va a utilizar (Débito Visa, Débito MasterCard o Débito Cabal) y los datos del alumno.
- d) Quienes prefieren **abonar en efectivo**, deberán realizar **depósito bancario**(*) en terminales de autoservicio MACRO ó SANTANDER a nuestras cuentas:

Comprobante de CBU MACRO

Número de Cuenta	360000200978714
Número de CBU	2850600130002009787141
Alias	icpmacro
Razón Social	VALENZUELA CARLOS H Y FERNANDEZ MARIA JOSEFINA SH
CUIT/CUIL	30598391560

Comprobante de CBU SANTANDER

Número de Cuenta	CC en Pesos 069-008768/9
Número de CBU	0720069420000000876890
Alias	pellegrinituc
Razón Social	VALENZUELA CARLOS H Y FERNANDE
CUIT/CUIL	30598391560

Deben enviar el comprobante de depósito a **administracion@pellegrinituc.com.ar**  a fin de que pueda ser debidamente identificado y registrado en nuestro sistema.

Asunto mail: Nombre alumno + DNI alumno + curso/grado/sala + Nombre y DNI del titular de la cuenta de la que transfieren.

(*) **Solamente depósito bancario. Desde marzo 2024 quedan suspendidos los pagos de cuota por transferencia bancaria, excepto autorización expresa desde el Instituto para situaciones o pagos especiales, cómo matrícula. -**



3 – MEDIOS DE PAGO habilitados en Administración del Instituto (Congreso 678)

Se puede abonar en administración con tarjeta de débito, crédito en un pago y con billetera virtual a través de código QR.

En el Instituto **NO** se reciben pagos en efectivo por cuotas o aranceles.

Horarios: lunes a viernes de 8 a 12 y de 15:30 a 19:30, y sábados de 8 a 12 hs.

Toda esta información, además de los valores de cuotas, podrá encontrarlo en nuestra página web www.pellegrinituc.com.ar, o en nuestro WhatsApp 3815755648

 (Acceder al perfil – Catálogo).

Atentamente
Administración

Valor a abonar en agosto 2025					
Nivel	Grado	Cuota	Visita	Campamento	Total
Inicial	Jardín 3	\$ 132.130	-	-	\$ 132.130,00
	Jardín 4	\$ 137.000	-	-	\$ 137.000,00
	Jardín 5	\$ 145.800	-	\$ 28.600	\$ 174.400,00
Primario	1° y 2° grado	\$ 174.400	-	\$ 28.600	\$ 203.000,00
	3° a 6° grado	\$ 174.400	-	-	\$ 174.400,00
Secundario	1° a 3° año	\$ 155.700	\$ 20.900	-	\$ 176.600,00
	4° y 5° año	\$ 155.700	-	\$ 28.600	\$ 184.300,00
	6° año	\$ 155.700	-	-	\$ 155.700,00
Superior	1° a 4° año	\$ 58.000	-	-	\$ 58.000,00

A Los Padres de las Comunidades Educativas de
Colegios de Gestión Privada

De nuestra mayor consideración

Nos ponemos nuevamente en contacto con ustedes para agradecer la confianza que depositan día a día al elegirnos para la educación de sus hijos.

Como es de público conocimiento se ha anunciado desde el mes de Julio los nuevos aumentos de sueldos para sector docente (Decreto N 3911/3). Como Asociación nos vemos en la necesidad imperiosa de proponer a nuestros asociados trasladar los mismos incrementando la cuota.

Para poder afrontar estos incrementos salariales, como asociación proponemos a nuestros asociados **actualizar el valor de sus cuotas en el mes de agosto**. Sin esta actualización se hace claramente imposible poder hacer frente a nuestras obligaciones salariales, previsionales, y poder hacer frente a los costos fijos y variables que nuestra actividad genera.

Con el ánimo de sostener un marco de razonabilidad y en consonancia con la metodología empleada con el Ministerio de Educación en el incremento de las cuotas, **proponemos a nuestros colegios un aumento que puede encontrarse entre el 10% y el 15 % para el mes de agosto**. (Este porcentaje está basado en base en que el Superior Gobierno cerro paritarias con los gremios docentes recién a mediados de Julio, en pleno receso invernal, lo que nos obliga a tener que ajustar la cuota recién en agosto, y aplicar además de manera retroactiva el prorrateo del aumento pactado para el mes de Julio 2025.)

Es importante destacar también que los próximos incrementos que repercutirán en las cuotas para lo que resta del periodo lectivo 2025, se resolverán bajo normativas del mismo decreto. Como asociación planteamos aunar criterios y realizar los proximos ajustes en los meses de octubre y diciembre.

Más allá de la compleja coyuntura renovamos una vez más ante Uds. nuestro compromiso de seguir prestando un servicio educativo en donde la calidad y la excelencia, junto a los logros académicos nos sigan caracterizando.

CPN José Antonio Monteros
Presidente CEC

Ariel Martin Torres
Presidente ASIPEP

Prof. Daniel A. Nacuse
Delegado Episcopal de Educación